

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5122**      *TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DE ORENSE, S.L.*

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense.

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 299/09, derivada de autos 413/09, seguida a instancia de Beatriz Muñoz Losada contra Tecnología Informática de Orense, S.L., por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4.265,99 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 22 de febrero de 2011.- La Magistrada Juez.

ID: A110012588-1